

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO 9 y 10 DE FEBRERO DE 2019 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

REGLAMENTO

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid organizará el Campeonato de Madrid Absoluto en la Pista de Atletismo Cubierta de Madrid (C.D.M. Gallur) que se celebrará los días 9 y 10 de febrero.

Art. 2º.- Mínimas de participación, conseguidas en la temporada 2017/18 o durante la temporada 2018/19 hasta la fecha de inscripción:

Hombres		Mujeres
7.50	60	8.40
11.20	100	12.75
23.60	200	27.00
52.50	400	1.02.00
2.01.00	800	2.20.00
4.05.00	1.500	4.55.00
9.10.00	3.000	10.30.00
9.80	60 v	10.35
16.00	110 v/100 v	17.00
1,85	Altura	1,55
6,60	Longitud	5,25
4,15	Pértiga	3,20
13,00	Triple	11,15
11,00	Peso	9,75

En las pruebas de velocidad solo serán válidas las marcas conseguidas reglamentarias, en pruebas al aire libre deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas que el viento no sea superior al reglamentario. **Se podrán inscribir atletas sin marcas mínimas admitiéndoseles si no hubiera un número suficiente de atletas con mínima**

Art. 3º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: jigarrido@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com).

Art. 4º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes día 5 de febrero, el listado de admitidos se publicará el miércoles 6 de febrero.

Art. 5º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Patrocinadores
Oficiales



Mercedes-Benz
itarsa
Comerciante Oficial



Colaboradores



Art. 6º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el miércoles día 1 de febrero.

Art. 7º.- La competición será con video finish.

Art. 8º.- Altura de los listones:

Altura Femenina: 1,39-1,44-1,49-1,54-1,59-1,64-1,67 y de 3 en 3 cm

Altura Masculina: 1,72-1,77-1,82-1,87-1,92-1,97-2,00 y de 3 en 3 cm

Pértiga Femenina: 2'20-2'40-2'60-2'80-3'00-3'15-3'30-3'45-3'55-3'60 y de 5 cm en 5 cm

Pértiga Masculina: 3'80-4'00-4'15-4'30-4'45-4'60-4'70-4'80-4'85 y de 5 en 5cm

Art. 9º.- Los atletas sub 16 solo podrán participar en las siguientes pruebas: 60 ml, 3.000 ml, altura, longitud, pértiga, triple.

Art. 10º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal y en el horario de la Final se realizará una serie de control con los atletas que hayan participado en la final. En aquellas pruebas con final directa con más de una serie se establecerá la clasificación según los tiempos obtenidos.

Art. 11º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2018/2019 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 12º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 13º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 14º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

Art. 15º.- Los atletas con licencia por otras comunidades en las pruebas donde esté previsto semifinal y final **NO** pasarán a la final, y en los concursos de longitud, triple y peso no pasarán a la mejora.

Enlace de pago para atletas de otras Comunidades admitidos:

https://www.rockthesport.com/es/evento/absoluto_20190209y10

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

HORARIO

9 Febrero

10.00	Triple	F	9 y 11 m	Final
	Altura	M		Final
10.00	3.000 ml	M		Final
10.30	Pértiga	F		Final
	3.000 ml	F		Final
10.50	1.500 ml	F		Final
	1.500 ml	M		Final
11.35	800 ml	F		Final
	800 ml	M		Final
12.00	Triple	M	13 y 11 m	Final
	Altura	F		Final
12.15	400 ml	F		Final
	400 ml	M		Final
13.00	200 ml	F		Final
	200 ml	M		Final

10 Febrero

15.30	Longitud	F		Final
	Peso	M	7,260 Kg	Final
15.30	60 mv	M	1,067-13,72*9,14*9,72	Semifinal
	60 mv	F	0,84-13,00*8,50*13,00	Semifinal
16.00	Pértiga	M		Final
16.10	60 ml	F		Semifinal
17.00	Longitud	M		Final
	Peso	F	4 Kg	Final
17.15	60 ml	M		Semifinal
18.30	60 mv	F	0,84-13,00*8,50*13,00	Final
	60 mv	M	1,067-13,72*9,14*9,72	Final
18.50	60 ml	F		Final
	60 ml	M		Final